

Emilio Arce
 Mariano Murua
 José A. Parandiarai
 Miguel Lara
 Gregorio Eufraia
 Manuel Larranga

folia 18
 de la 1ª parte del
 libro 1º

En el Consejo de Larrans, a 31 de Marzo del 92, reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jaurusti con asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se expresan. Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada. Acto seguido la comisión nombrada en sesión ordinaria anterior dió su dictamen manifestando que habiéndose perseguido en la casa formada con el fin de cerciorarse de los terrenos que el Sr. Excmo. Excmo. expuso en su instancia del 24 del corriente; encontrar en efecto que el piso del daban a feja pelipso, que por ganar tiempo habiéndole encargado al Carpintero Sr. Ezraguine el arreglo del piso en los sitios donde había más necesidad; que en la habitación observaron que las puertas se hallaban sin llaves y que le ordenaron al mismo carpintero la colocación; y que en cuanto a la apertura de la puerta para acceso a la tienda, que opinan ser innecesario, puesto que al parecer de la Comisión existen reparaciones de más precisión y una de ellas el trabajo general de dicha casa. El Ayuntamiento luego lo manifestó por la comisión y por tanto acordase a aprobarla; ordenando se pidan precios de los tejeros a Ormaiztegui, del raso, y Segarria. Acto seguido se dió lectura a la instancia del vecino Eusebio Parandiarai manifestando que se halla imposibilitado para los trabajos de la lapa y preparación de tierras para el cultivo del maíz, y en su consecuencia ruega al Ayuntamiento se sirva acordar que por medio del auxilio acostumbrado sean labradas las tierras. Entre tanto la corporación por unanimidad se acuerda que por medio del auxilio se le ayude a la preparación de tierras. Asimismo se dió lectura del escrito presentado por el vecino Manuel Larranga, manifestando que en cumplimiento a lo prevenido en el art. 55 de las ordenanzas trata de trasplantar suerto de terreno de vicor a la casa porada. Y no habiendo más asuntos, se acordó que se levante la sesión que firmen los que se hallan de go.

por el Secretario certifico

José Guasuti

Eusebio Arco

Mariano Murua

Gregorio Zufiria

Luzan Armarabal

Eusebio Arco
Mariano Murua
Joa. A. Barandiaran
Gregorio Zufiria

En el Consejo de Luzan a siete de Abril de 1907, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Guasuti con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, Leída el acta de la Sesión anterior fué aprobada. Acto seguido la comisión destinada al reconocimiento de la casa porada manifiesta que en sesión anterior se le otorgó el honor presente a la Corporación que notaron la falta de los perros del fogón de la cocina, en vista acordaron que el alguacil se persone en casa de la mujer del poradero fugado y pida los perros que lleve. Acto seguido se dio cuenta a la Corporación de la comunicación sujeta por el Perito agrícola referente al acortamiento, para emitir el informe acerca de la cuestión de límites en el punto llamado "Retun"; acordaron nombrar una comisión compuesta de los Sres. Alcalde, Sr. Barandiaran, Secretario, Prudente Larranaga y Juan Bta. Aguirre, para que representen al pueblo y municipio en el día que dicho perito señale. Acto seguido se enteró la Corporación de la circular n.º 48, relativa a la contribución del presente ejercicio y acordaron que se formen las listas para la sesión ordinaria siguiente, para en vista fijar el tanto por ciento que ha de imponerse a los tres ramos que abarca el de reparto provincial. Acto seguido se da lectura a la